

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LISTA de aspirantes á los Registros de la Propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 10 de Febrero de 1912.

REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	Albaracín.	Cifuentes.	San Martín de Valde Iglesias.	Soria.	Agrada.	Ca. Lamocha.	Murias de Paredes.	Murcia.	San Sebastián de la Gomera.	Villadiego.	Vielba.
D. José García Castellanos.....	2. ^o	3. ^o	1. ^o	>	>	>	>	>	>	>	>
Antonio Galindo Navarro y Durán.....	>	>	Único.	>	>	>	>	>	>	>	>
José María Galcerán Cifuentes.....	4. ^o	>	2. ^o	3. ^o	6. ^o	>	>	>	>	5. ^o	1. ^o
Juan Delgado y Sánchez de Cabilla.....	>	>	>	Único.	>	>	>	>	>	>	>
Florencio Marco Pérez.....	2. ^o	>	3. ^o	1. ^o	>	>	>	>	>	>	>
Julio Salinas Romero.....	1. ^o	>	3. ^o	>	>	2. ^o	>	>	>	>	>
Francisco López de Lara.....	>	>	>	1. ^o	>	>	>	>	>	2. ^o	>
Román Barco do Juan.....	1. ^o	>	2. ^o	>	>	>	>	>	>	>	>
Sebastián A. Robles Torre.....	>	>	1. ^o	>	>	>	>	>	>	2. ^o	>
Mariano López y López.....	1. ^o	>	3. ^o	>	>	>	>	>	>	2. ^o	>
Daniel Esteller y Bosch.....	3. ^o	>	2. ^o	4. ^o	>	6. ^o	>	>	>	1. ^o	5. ^o
José Sabando Martínez.....	3. ^o	>	1. ^o	4. ^o	5. ^o	>	>	>	>	2. ^o	>
José López Frías.....	2. ^o	>	4. ^o	3. ^o	>	>	>	>	>	1. ^o	>
Manuel Alcaraz Márquez.....	>	>	1. ^o	>	>	2. ^o	>	>	>	>	>
Antonio Porto Salomonte.....	>	>	>	>	>	>	>	>	Único.	>	>
Mariano Llénas Villarreal.....	1. ^o	>	2. ^o	3. ^o	>	5. ^o	>	>	>	4. ^o	>
Enrique Villegas y Santiesteban.....	3. ^o	4. ^o	1. ^o	5. ^o	7. ^o	6. ^o	>	8. ^o	>	2. ^o	>

Madrid, 4 de Marzo de 1912.—El Director general, Fernando Weyler.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

MES DE NOVIEMBRE DE 1911

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda, amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES		INTERESES		TOTAL	
		—	—	—	—	—	—
28	Títulos 4 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	59.000,00		>		59.000,00	
670	Idem 5 por 100 idem fd.—Idem.....	2.605.000,00		>		2.605.000,00	
4	Residuos del Empréstito de 175 millones de pesetas.....	41,51		>		41,51	
32	Cupones, serie A, de títulos del 5 por 100 amortizable interior.....	>		200,00		200,00	
734		2.664.041,51		200,00		2.664.241,51	
AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES							
7	Títulos 4 por 100 interior de la emisión de 1900.....	62.000,00		>		62.000,00	
1	Título 5 por 100 amortizable interior.—Canje.....	500,00		>		500,00	
3	Inscripciones 4 por 100 interior del 80 por 100 de Propios.....	162.370,79		>		162.370,79	
467.381	Títulos 4 por 100 interior de 1900. Renovación por los de la emisión de 1908.....	1.823.901,100,00		>		1.823.901,100,00	
467.372		1.824.125.970,79		>		1.824.125.970,79	
RESUMEN							
734	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	2.664.041,51		200,00		2.664.241,51	
467.372	Idem por conversiones.....	1.824.125.970,79		>		1.824.125.970,79	
468.106	TOTAL GENERAL.....	1.826.790.012,30		200,00		1.826.790.212,30	

Madrid, 28 de Febrero de 1912.—El Tesorero, José Rato.—Conforme.—El Interventor, T. de Torres y Almunia.—V.º E.º.—El Director general, Alisal.—Rubricado.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y empleazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en el hecho, se cita á empleaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á los personas que al continuación se expresan, para que comparecan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 83 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

870

ALBERTOS N., Vicente; comparecerá, el dia 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 2435

871

ALONSO PALMER, Miguel; hijo de Juan Bautista y Catalina, natural de Andraitx, domiciliado últimamente en esta villa; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Andraitx, para responder de los cargos que le resultan por su falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio. — Andraitx, 22 de Enero de 1912.—El Juez instructor, Antonio Fanjul. JM-393

872

ARGUETES N., Carlos; comparecerá, el dia 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 2438

873

BARRANCO GONZALEZ, Juan Francisco; sin domicilio conocido; comparecerá el dia 26 de Marzo actual, á las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Alicante, para asistir como testigo al juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Cocentaina contra Vicente Ramón Molines Calvo, sobre lesiones. 2382

874

BARRANCO JIMENEZ, Juan; sin domicilio conocido; comparecerá el dia 26 de Marzo actual, á las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Alicante, para asistir como testigo al juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Cocentaina contra Vicente Ramón Molines Calvo, sobre lesiones. 2383

875

BUENO FEITO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de la Florida, número 8; comparecerá el dia 12 de Marzo, á las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas, que se le sigue, y á otros, por escándalo. 2400

876

DUBOIS, Mario; de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, 19 y 21, primero; comparecerá el dia 16 de Marzo, á las diez, ante el

Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 2431

877

FERNANDEZ LOPEZ, Jesús; domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 50; comparecerá el dia 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 2410

878

FLORIN, Santiago Luis; comparecerá el dia 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 2407

879

GARCIA, Pascual Enrique; comparecerá el dia 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 2436

880

GONZALEZ TRAGACETE, Amalia; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, número 34, principal; comparecerá el dia 16 de Marzo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra la misma. 2432

881

GUTIERREZ OREGON, Nicolas; domiciliada últimamente en la Huelga de Castañeda; comparecerá el dia 12 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra la misma. 2442

882

LANDER, Gustavo; de veinticuatro años, soltero, súbdito suizo; con domicilio en Huelva en embarcación llegada á dicho puerto; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, á las diez de la mañana del dia 13 de Marzo actual, para la celebración del juicio de faltas contra el mismo, por lesiones á Manuel Leal Acosta, internándose en la huida en morada ajena particular, apercibido de que si no compareciese le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2417

883

LEAL ACOSTA, Manuel; domiciliado últimamente en Huelva y cuyo paradero actual se ignora; comparecerá ante el Juzgado municipal, sito en la calle de la Rábida, número 12, á las diez de la mañana del dia 13 de Marzo próximo, para la celebración de juicio de faltas, por lesiones al mismo, contra el súbdito suizo Gustavo Lánchez; apercibido que, de no concurrir, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2418

884

MARTIN GARCIA, Soledad (a) la Limón; domiciliada últimamente en Mira el Rio Alta, número 8; comparecerá el dia 9 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46,

segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra Jesús Fernández López. 2441

885

MARTIN N., Pedro; comparecerá el dia 9 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 2434

886

OTERO FONTELA, Amalia; domiciliada últimamente en Huelga de Castañeda; comparecerá el dia 12 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra la misma. 2413

887

Por la presente se cita de comparecencia ante la Audiencia Provincial de Valladolid, para el dia 21 de Marzo actual, á las diez, á Bruno Calvo Herrero, con el fin de que asista al juicio oral contra Agustín Galindo, sobre catastro. 2424

888

ROGER, María; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, números 19 y 21, primero; comparecerá el dia 19 de Marzo actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 2433

889

SUAREZ GONZALEZ, Miguel; hijo de Manuel y Manuela; comparecerá el dia 9 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 2439

890

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

891

ALCALDE TRES, Emiliano; hijo de Bernardo y Adress, natural de Andosilla, Ayuntamiento de idem, partido de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio labrador, de veintiún años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Andosilla, provincia de Navarra; procesado por la falta grave de no haberse presentado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número

ro 28, D. Jacinto Pita Cañach, residente en esta Plaza, cuartel de San Agustín, bajo aprehendimiento, que de no efectuarle, será declarado rebelde.—Tarragona, 13 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita.

JG—655

1460

ALCOZ HENALDE, Longinos; hijo de Carmelo y Angel, natural de Pueyo, Juzgado de primera instancia de Tafalla, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Pueyo, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 16 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal.

JG—666

1461

AGUILAR GONZALEZ, Isidro; hijo de Antonio y Marcelina, natural de La Unión, proviencia de Murcia, de estado soltero, profesión panadero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en La Unión, provincia de Murcia; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 62, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo aprehendimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—729

1462

ALONSO ALBO, José María; hijo de Atanasio y Jacinta, natural de Paraltá, Juzgado de primera instancia de Tafalla, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión bracero, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Peruita, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 18 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal.

JG—652

1463

BALLO FERNANDEZ, Alejandro; hijo de Bibilano y Fermina, natural de Tudela, Juzgado de primera instancia de Tudela (Navarra), de estado soltero, profesión pastor, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Tudela, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 18 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal.

JG—655

1464

BAÑAIRE SAN VICENTE, Emilio; hijo de Pedro y Florentina, natural de San Vicente de Arana, soltero, labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en San Vicente de Arana; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, á fin de notificársele la reforma del auto de procesamiento y llevar á efecto en prisión; aprehéndiéndole que si no comparece en el término señalado será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que hubiere lugar.

1787

1465

BELLA PEREZ, Saturnino; hijo de Cecilio y Paula, natural de Anduilla, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, soltero, labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Anduilla; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal.

JG—659

1466

BENITEZ JAEN, Josefa; soltera, profesión en sexo, de cincuenta y un años; domiciliada últimamente en esta ciudad; procesada por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

1770

1467

BORJA BORJA, Leonor; natural de Valdefuente, partido de Trujillo, provincia de Cáceres, casada, de veinte años, gitana; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma.

1710

1468

BORRÁS Y OLIVER, Miguel; hijo de Matos y María, natural de Santa María, soltero, jornalero, de veintiseis años, de estatura baja, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, cara ovalada, barba afeitada y poca, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Petral, procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

1749

1469

CALATAYUD JUAN, Hortelano; hijo de Ignacio y Francisca, natural de Alfarrasi, provincia de Valencia, de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alfarrasi; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Febrero de 1912.—Federico Fernández.

JG—623

1470

CANTÓN RAMOS, Eudilio; vecino de Urdales d.l Páramo; procesado por el Juzgado de instrucción de La Bañeza por el delito de atentado; comparecerá el día 16 del actual, y hora de las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de León, en que dirán principio las sesiones del juicio oral en la causa seguida al mismo y su hermano Cacho por el delito de refuencia.

2407

1471

CARMONA Y BIDAURA, Eugenio; de veintitrés años, soltero, papelería, hijo de Juan y Francisca, natural de Zalla (Vizcaya) y vecino de la villa de do Tolosa,

dónde se ausentó á fines de Noviembre último, ignorándose su actual paradero, para que dentro del término de diez días ingrese en la Cárcel de la ciudad de San Sebastián, á disposición de la Audiencia Provincial de la misma ciudad, al objeto de que extinga la pena impuesta á dicho Carmona en causa que se le sigue por abusos deshonestos.

1733

1472

CARRETERO FUENTES, Francisco; natural de Algeciras, de estado soltero, profesión alfarero, de veintiocho años, hijo de Francisco y Encarnación; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la celebración del juicio oral.

1791

1473

CASARES ALBIZU, Pedro; natural de San Sebastián, hijo de Ramón y Juana, de estado soltero, profesión marino, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

1790

1474

CASTAÑO PLAZA, Mariano; de sesenta y tres años, casado, comerciante, vecino y Alcalde de esta villa; se ruega á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial la busca de dicho Mariano, y de sor habido se lo detenga, poniéndole en tal concepto á disposición del Juzgado de Astudillo, para ser oido en sumario por malversación de fondos carcelarios.

1704

1475

CEBRIÁN, Enriqueta Boteta; natural de Villadez, partido de Daroca (Zaragoza), de estado casada, profesión sirvienta, de treinta años de edad, vía domicilio hijo; domiciliada últimamente en Balie; procesada por robo de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca.

1717

1476

COLL MANAEL, José; hijo de Ramón y de Antonia, natural de Sabadell, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años de edad, estatura 1,687 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares; domiciliado únicamente en Sabadell, provincia de Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de tropas de Intendencia, D. Marcelo Roldán y Salinas, residente en esta Plaza; bajo aprehendimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 9 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Marcelo Roldán.

JG—728

1477

CORRECHER MOTEAGUDO, Juan; hijo de Vicente y María, natural de Cifuentes, provincia de Valencia, de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años; domiciliado únicamente en Cifuentes; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Febrero de 1912.—Federico Fernández.

JG—622

1478

DOMINGUEZ ARANDA, Ildefonso; natural y vecino de Torreperogil, hijo de Ildefonso y Juana, de treinta y dos años, casado, jornalero; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ubeda, con objeto de ser reducido á prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén; apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el porjuicio á que haya lugar en Derecho. 1735

1479

DELGADO TORRES, Gumersindo; natural de Puerto Rico, de estado soltero, profesión charolista, de veintiséis años de edad, color del rostro moreno, ojos negros, pelo rizado, nariz y boca grande, barba muy poca y es mulato; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1715

1480

ESTEVEZ GARCIA, Dalmacio; natural de Aguilafuente (Segovia), de estado soltero, profesión dependiente, de diecisésis años; domiciliado últimamente en la calle de Cedarceros, ó Marqués de Urquijo, 11, bajo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 1737

1481

FARREN ALONSO, Francisco; hijo de Maximino y María, natural de Astorga (León), soltero, labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Astorga; procesado en sumario por desacato y disparo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1784

1482

FERNANDEZ COLLADO, Felipe; natural de Carmona (Toledo), de estado viudo, profesión sus labores, de treinta y un años; domiciliada últimamente en la calle de Fuentarral, número 17, segundo Izquierdo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 1766

1483

FERNANDEZ GONZALEZ, Angustias; hija de Antonio y Baltasara, natural de Cacabelos, Ayuntamiento de idem, partido de Villafranca del Bierzo, provincia de León, de estado casada, profesión sueldo, de veintiún años de edad, cuyas señas personales se ignoran; domiciliada últimamente en Cacabelos; procesada por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarada rebelde.—León, 12 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jovino Castro. JG—652

1484

FERNANDEZ MURO, Salvador; hijo de Salvador y María, natural de Algarrobo (Málaga), soltero, impresor, de catorce años, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, nariz y boca regulares, sin cicatrices, vistiendo pantalón y chaleco de paño negro, americana rayada oscura de algodón, gorra y botas negras; domiciliado últimamente en Linares, en

la calle de Ayala, número 18, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete). 1720

1485

FERNANDEZ MURO, Salvador; hijo de Salvador y María, natural de Gaucín, de estado soltero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle de Ayala, número 18; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, en el término de diez días, para notificársele el auto de terminación del sumario y emplazarle para ante la Audiencia de Ciudad Real. 1759

1486

FROMM, Guillermo; subdito húngaro, profesión viajante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Malasaña, número 3; procesado por estafa á la casa R. Hempel, de Gabionz; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 1768

1487

GARCIA, Amado; corredor de comercio y vecino de Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de llevar á efecto diligencias acordadas en causa que se le instruye sobre estafa y falsedad de una letra de cambio. 1739

1488

GARCIA EGEA, Dionisio; hijo de Vicentino y Josefina, natural de Estella, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Navarra, de estado soltero, de oficio labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Estella, provincia de Navarra; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, D. Jacinto Pita Cuacho, residente en esta Plaza, Cuartel de San Agustín; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 13 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita. JG—656

1489

GARRIDO AMO, Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Linares, soltero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, en término de diez días, para notificársele el auto de terminación de sumario y emplazarle para ante la Audiencia de Ciudad Real. 1758

1490

GASCON GAUNA, Feliciano; hijo de Fermín y de Pilar, natural de Villamajor, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión hornero, de veintidós años de edad, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Villamajor; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García-Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal. JG—660

1491

GONZALEZ LOPEZ, Encarnación; natural de Peñigros, de estado soltera, pro-

fesión sirvienta, de cuarenta y seis años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle de Torrelavega, número 14; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Salvador, de Sevilla, calle de Almirante Apodaca, número 4. 1777

1492

GONZALEZ PELAEZ, Manuel; de treinta y cuatro años de edad, natural de Infiesto, de estado casado, hijo de Tomás y Emilia, profesión empleado; domiciliado últimamente en Infiesto; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Oviedo. 1773

1493

GRACIA HUETE, Felipe (a) Dientes; de catorce años, carpintero, hijo de Eugenio y Luisa, natural de esta ciudad de Zaragoza, en la que está domiciliado en la calle de Agustina de Aragón, número 80, cuyo actual paradero y domicilio se desconoce; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para la práctica de ciertas diligencias en la causa que contra él mismo se instruye por hurto. 1739

1494

GRACIA LOPEZ, Manuel; natural de Osuna (Sevilla), hijo de Antonio y Encarnación, soltero, de treinta y dos años, barbero, y con instrucción; comparecerá en la Cárcel de Málaga á responder á los cargos que le resultan en causa que se instruye contra él mismo sobre estafa, dentro de los diez días siguientes al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 1771

1495

IBORRA PEREZ, Bartolomé; de quince años, natural de Villajoyosa y vecino de Alicante; procesado por causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á responder de los cargos que lo resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de parar el porjuicio á que haya lugar si no comparece. 1781

1496

IRASTE VELEZ, Simeón; hijo de Juan y de Nicasia, natural de Artagoma, Juzgado de primera instancia de Tafalla, provincia de Navarra, soltero, labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Artagoma; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García-Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal. JG—660

1497

JIMENEZ CRUZ, Manuel; de Linares, minero; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de Linares, dentro del término de diez días, para practicar cierta diligencia decretada por la Audiencia Provincial de Jaén. 1722

1498

JIMENEZ JIMENEZ (ó Escudero), Soledad; natural de Calahorra (Logroño), casada, de diecisésis años, gitana sin domicilio fijo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. 1709

1493

JIMENEZ LEON, Rosaura; natural de Palencia, casado, de cuarenta años, gitana, sin domicilio fijo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos de Osma.

1708

JIMENEZ N., José (s) Orisoán; de dieciocho años, soltero, sirviente como criado de labranza en la ciudad de Ollite y natural de Orisoán; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, para constituirse en prisión.

1779

1501

LOPEZ LOPEZ, Ramón; natural de Almagro (Ciudad Real), soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Santa María, número 16, segundo de recha; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

1765

1502

LORENTE ARRONIZ, Antonio; hijo de Eugenio y Celedonio, natural de Cárcar, Ayuntamiento de Silem, partido de Estella, provincia de Navarra, soltero, zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cárcar (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Luebana, número 28, don Jacinto Pita Cumacho, residente en esta Plaza, Cuartel de San Agustín; bajo avpercibimiento quo, de no efectuarlo, será declarado rebeide.—Tarragona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita. JG—657

1503

LLENAS VALLS, Ramón e Ignacio; naturales de Tárrega, partido de Cervera, provincia de Lérida, solteros, taberneros, de veinticinco y veintidós años, respectivamente; domiciliados últimamente en la calle Carders, número 39, taberna, de Barcelona; procesados por usurpación de marca; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

1707

1504

MARQUEZ BRAVO, José; natural de Sevilla, de estado casado, profesión Capitán, de treinta años de edad; hijo de Rafael y Dolores, domiciliado últimamente en Gijón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, para ser emplazado en dicha causa.

1713

1505

MARTIN BUJEDA, Amador; hijo de Paulino y Mónica, natural de Singra, partido judicial de Albarreal, provincia de Teruel; oficio labrador, soltero, de veinticuatro años de edad; estatura regular, domiciliado últimamente en Singra; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 89, segundo Teniente D. Antonio Alcaide Montero, que residió en el cuartel de Santiago de esta Plaza, Melilla, 13 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—731

1506

MARTIN VICENTE, Teresa; natural de Urdués, de estado soltera, de veinte años de edad; domiciliada últimamente en

Urdués, procesada por supuesto infanticidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca.

1716

1507

MARTINEZ Y TEIJUNDEGUÍ, Lorenzo; de dieciocho años de edad; soltero, papelerero, hijo de José y de Graciela, natural de Vora (Navarra), y vecino de esta villa, de donde se ausentó a fines de Noviembre último, para que dentro del término de diez días, ingreso en la Cárcel de la ciudad de San Sebastián, á disposición de la Audiencia Provincial de dicha ciudad, al objeto de que extinga la pena impuesta á dicho Martínez, en causa que se le siguió por abusos deshonestos.

1782

1508

MARTINEZ VILLEZ, Juan; domiciliado últimamente en Totana, Diputación del Raigüero, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, á prestar indagatoria.

1763

1509

MATANZAS ROSADILLA, Juana Pilar; natural de Orejo (Santander), de estado soltera, profesión prostituta, de treinta años de edad; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión.

1714

1510

MASTARO SIGHES, Luis; domiciliado últimamente en la plaza de San Miguel, número 53; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo avpercibimiento de ser declarado rebeide.

1787

1511

MONTALVO BANGIL, Manuel; de esta vecindad, minero; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Linares, en término de diez días, para practicar cierta diligencia, decreta da por la Audiencia Provincial de Sans.

1721

1512

MONTES GALINDO, Pedro; hijo de Antonio y Josefina, natural de Baena, de estado soltero, de oficio corredor de caballerías, de veinte años de edad, estatura regular, moreno, ojos pardos, pelo castaño, nariz y boca regulares; vestido con chaqueta y pantalón de pana labrado color miel, chaleco negro de pana lisa, botas de becerro y sombrero negro; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días; ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para emplazarlo en dicho sumario y constituirla en prisión.

1795

1513

MORALES TOLEDANO, Enrique, y Nicolás García Jiménez; naturales y vecinos de Linares; procesados por hurto; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Linares, en término de diez días, para ser reducidos á prisión, bajo avpercibimiento, si no lo verifican dentro de dicho término, de ser declarados rebeldes.

1762

1514

N. María; profesión prostituta, de unos veinticinco años, estatura regular, más bien alta, bastante morena, con ojos grandes y en buen estado de carnes; domiciliada últimamente en la calle del Ampa-

re, número 53, principal, número 1; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. González del Rivero.

1725

1515

ODRIozOLA MONTEROLA, Antera; natural de Lopéñate; de estado viuda, profesión asistente, de cuarenta y siete años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

1864

1516

OTAOLA Y OQUERANZA, Pablo; de diecisiete años de edad, estado soltero, jornalero, hijo de José María y de Macilia, natural y vecino de Orozco, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, desde la inserción de la presente cédula en los Boletines Oficiales de esta provincia y de la de Vizcaya, y GACETA DE MADRID; comparezca ante este Juzgado de instrucción de la villa de Tolosa y su partido, al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario seguido contra el referido Otaola y otro, por hurto de metálico, y al propio tiempo emplazarle, á fin de que dentro de dicho plazo comparezca ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, á hacer uso de su derecho.

1731

1517

OTEGUI Y SAGASTIBELLA, Vicente; de dieciocho años de edad, estado soltero, jornalero, hijo de Gumersindo y de Bonita, natural y vecino de Llodio, ignorando su actual paradero, para que en el término de diez días, desde la inserción de la presente cédula de los Boletines Oficiales de esta provincia y de la de Álava, y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado de instrucción de la villa de Tolosa y su partido, al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario seguido contra el referido Otegui y otro, por hurto de metálico, y al propio tiempo emplazarle, á fin de que dentro de dicho plazo comparezca ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, á hacer uso de su derecho.

1730

1518

OTEGUI Y LASA, Luis; de diecisiete años de edad, soltero, ayudante de máquina, hijo de Antonio y de Romona, natural de Leáburu (Guipúzcoa) y vecino de esta villa, de donde se ausentó a fines de Noviembre último, ignorando su actual paradero, para que dentro del término de diez días ingrese en la Cárcel de la ciudad de San Sebastián, á disposición de la Audiencia Provincial de dicha ciudad, al objeto de que extinga la pena impuesta á dicho Otegui en causa que se le siguió por abusos deshonestos.

1734

1519

OTERO JUNCAL, Victoriano; hijo de Manuel y Josefina, natural de Cela, soltero, mariachi, de veinte años; domiciliado últimamente en Cela; procesado por falta de presentación para el servicio; comparecerá, en término de veinte días, ante D. José Díaz Zárate, Juez instructor del expediente que lo sigue.—Murcia, 12 d^r Febrero de 1912.—El Juez, José D. Zárate. JM—654

1520

PALMA ESCUADRA, Antonio; hijo de Juan José y Carmen, natural de Córdoba, soltero, jornalero, de treinta años, estatura buena, delgado, moreno, ojos y pelo castaños, nariz y boca regulares, vestido con blusa y pantalón de algodón á listas,

chaleco negro, alpargatas y sombrero claro; domiciliado últimamente en Córdoba, calle San Basilio, número 25; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Dén Benito, para explicarse en dicho sumario y constituirse en prisión.

1794

1521

PARRAMON SALVADO, Ramón; hijo Matías y María, natural y vecindario en Tort (Lórida), soltero, labrador, de veintitrés años, estatura 1,635 metros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Carlos Astillero García, residente en el Hipódromo de esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Carlos Astillero.

JG—732

1522

PASTORIZA FREIRE, Enrique; hijo de Francisco y María, natural de Cela, soltero, marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cela; procesado por falta de presentación para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se lo sigue como presunto. Murcia, 12 de Febrero de 1912.—El Juez, José D. Zuazo.

JM—653

1523

PEDRO PRUDENCIO, Luis; natural de Barcelona, casado, basurero; domiciliado últimamente en la calle de San Martín (corral); procesado por el delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escrivánfa de Gros (antes Viatrón).

1786

1524

PUXÁN GRAU, Daniel; hijo de Francisco y Teresia, natural de Brailas (Tarragona), de estado soltero, oficio zapatero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leoni Ruiz, en el Cuartel de San Juan de la Ribera, de esta Plaza.—Dado en Valencia á 15 de Febrero de 1912.—Alvaro Leoni.

JG—669

1525

RAMOS BOTANA, Manuel; hijo de Angel y Manuela, natural de Encinas (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comodín, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Manuel de Mena Palmerola, en el Cuartel de San Fernando, en la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 14 de Febrero de 1912. El Capitán, Juez instructor, Manuel de Mena.

JG—671

1526

RAMOS FONS, José; hijo de Manuel y Cándida, natural de Oriz, Ayuntamiento de Idierna, provincia de Lugo, vecindario últimamente en Oriz, Juzgado de primera instancia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número

68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Febrero de 1912. El Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—730

1527

RIBELLES SERRA, Manuel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á responder de los cargos que le resulten en causa sobre estafa y hurto.

1738

1528

RODRIGUEZ DORONAO, Antonio; natural de Zaragoza, soltero, vendedor ambulante, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, número 44, segundo-segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Barcelona, de Barcelona, Secretaría de D. Recaredo Oulebras.

1785

1529

RODRIGUEZ GONZÁLEZ DE MENDOZA, José; hijo de Manuel e Isidra, natural de Muñas de Riofrío (Huelva), soltero, empleado, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gorbea, número 43, D. Fernando de Leniz León y Arrieta, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao á 15 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Fernando de Leniz.

JG—647

1530

RÓMERO MUNIKA, Bartolomé; domiciliado últimamente en Ballén; procesado por alteración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.

1719

1531

ROUSAND, Lucien; casado, comisionista, de unos cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en la plaza Libertad, 2, bajos (San Gervasio); procesado por estafa; comparecerá, en término de cincuenta días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebeldé.

1734

1532

RUÍZ GUERRERO, Andrés (5) Chico; natural y vecino de Torreperogil, hijo de Luis y María, da veinte años, soltero, del campo; procesado por el delito de hurto de un burro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Úbeda, con objeto de ser reducido á prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén; apercibido que, de no verificarse, será declarado rebeldé y le parará el perjuicio á que haya sufrir en Úbeda.

1736

1533

SÁDAVA SÁDAVA, Cristóbal; hijo de Lucio y Severiana, natural de Casar, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Sartaguda, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, D. Pedro Gómez, en el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1789

1541

Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal.

JG—663

1534

SALA SERRATO, Salvador; hijo de Pedro y de Magdalena, natural de Tarrasa (Barcelona), de estado soltero, profesión trabajador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leoni Ruiz, en el Cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera, de esta Plaza.—Dado en Valencia á 15 de Febrero de 1912.—Alvaro Leoni, JM—668

1535

SALAZAR, José (1) Moreno; gitano; procesado por sustracción de caballerías; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lejona, para constituirse en prisión y ser indagado en el sumario que por tal delito se sigue.

1731

1536

SILONES ECHEVARRIA, Tomás; hijo de Vicentiano y de Bernardo, natural de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Ausejo; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Aliwana, número 18, D. Mariano Carvajal, de guardia en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912. El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal.

JG—661

1537

SOBRADO MUÑOZ, Manuel; natural de Morón, de estado soltero, albéitar de dieciocho años, hijo de Enrique y Dolores; domiciliado últimamente en Sevilla, de donde era vecino; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

1757

1538

SOLSONA LERMARTIN, José; hijo de Bernardo y de Festiva, natural de Benasal, provincia de Castellón, profesión jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Benasal (Castellón); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción del 11º Regimiento Montado de Artillería, de guardia en Valencia.

JG—670

1539

SOTO ORIADO, Dolores Serafina; hija de Anselmo y de Pelaya, natural de Redondela, de estado soltera, profesión labores de casa, de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en Redondela; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra.

1775

1540

SALART, Pedro; profesión constructor de maquinaria; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación, número 201, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1789

1541

SUÁREZ BAILINA, Lisardo; de estado casado, de veintisiete años, de edad, de es-

tatura alta, bigote, usa bigote rubio y visto traje azul largo, zapatos de pado y gorra de paño; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 34, cerca de dormir; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 1723

1542

TERRÉN LAMOTA, *Antonio*, natural de Hecho, de estado soltero, por festejo pastor, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Hecho; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 1718

1543

TORRAS PATAÑ, *José*; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Carme, 14, primer piso; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 1753

1544

UBEDA ANDRES, *Afonso*; hijo de José y Vicenta, natural de Beniuret, provincia de Valencia, soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Beniuret; procesado por falso gravo de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Garro, de esta Plaza, Tarragona, 12 de Febrero de 1912.—Federico Fernández. 1545

JG—624

VÁLLEJO SERREDONDO, *Coy*; hijo de Nazario y Jenaro, natural de Oñate, Juzgado de primera instancia de Estella; provincia de Navarra, soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Torrelavega; procesado por el delito de falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almanza, número 18, D. Mariano Carvajal García-Victoria, de Guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal. 1546

JG—667

VIDAL ROS, *Juan* (*); hijo de José y Josefina, natural de Tárrega, partido de Cervera, provincia de Lérida, soltero, jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Figueras, el objeto de notificárselo el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo en dicha causa. 1796

1547

VILANOVA N., *Sebastián*; natural de Badalona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, estatura regular, cara redonda, color moreno, usa bigote negro; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Comisión, sito en el Palacio de Justicia, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1768

1548

ZAVALA ZUBIZARRETA, *Pedro*; hijo de Juan y María, natural de Orozco, soltero, profesión jornalero, de treinta y

siete años; domiciliado últimamente en Deusto; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado del distrito del Ente-Sancho, de Bilbao, en término de diez días, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta. 1755

1549

ZUDAIRE ALVOZ, *Francisco Javier*, hijo de Francisco y Blas, natural de Lerca, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, de estudio soltero, profesión labrador, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Lerca; de veintidós a treinta y seis años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, don Mariano Carvajal García-Victoria, de Guarnición en Tortosa.—Tortosa, 18 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal. JG—661.

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—NORTE

En los autos de que luego se hará mención se ha dictado la sentencia, cuya rebecera y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Barcelona, a 19 de Febrero de 1912.—El señor D. Vicente Santamaría Hernando, Magistrado de Audiencia Territorial, Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta capital:

«Visto el presente expediente sobre declaración de propiedad de valores extra-vaídos, instado por D.ª Francisca Albert y Coloma, mayor de edad, casada, sin profesión, de esta vecindad, representada por el Procurador D. Pedro L. Guimet y dirigida por el Letrado D. Santiago Gómez, que se ha seguido por los trámites de los incidentes con el Ministerio Fiscal y el señor Abogado del Estado:

«R. resultante, etc;

«Considerando, etc;

«Fallo que debo declarar y declaro a D.ª Francisca Albert y Coloma, legítima dueña de los dos títulos serie A de la Deuda pública a 14 por 100 interior, números 309.766 y 410.792, y del título serie G de la expresada Deuda, número 11.035, y que transcurrido el plazo de cinco años a que se contrae el artículo 562 del Código de Comercio, si no se presenta ninguna tercera opositor, deberá procederse a la emisión de los correspondientes duplicados de dichos títulos, con los requisitos del artículo 563 del citado Código de Comercio.

«Así por esta mi definitiva sentencia, que se publicará en la misma forma que la demanda, lo pronuncio, manda y firme.—Vicente Santamaría Hernando.

«Publicación.—La anterior sentencia ha sido leída y publicada por el señor Juez que la suscribe, celebrando audiencia pública en el día de su fecha: doce febrero. Arturo Clavería.»

Y en cumplimiento de lo dispuesto en dicha sentencia se expide el presente oficio en Barcelona a 2 de Marzo de 1912. El Secretario, Arturo Clavería.

X—504

DURANGO.

D. José María Sanz y Gómez, Juez de primera instancia de esta villa de Durango y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se ha deducido

demandas de mayor cuantía, por D. Valentín de Iza y Fernández, y D. Agustín de Arrieta y Suárez, vecinos de Abanto y Ciérniga y Amorebieta, respectivamente, representados por el Procurador D. Benito de Gómez, contra D. Isabel de Sebara, viuda de D. Pedro de Araneta y sus hijos, y D. Pedro Jiménez e Iundain, sobre disolución de Sociedad y restitución de cantidades, en cuya demanda, que fue admitida por auto de 14 del corriente mes, se decretó el embargo de las sumas, *Sucesión y Esperanza*, sitas en Salinas de Oro, y se acordó excluir a los demandados.

En su ausencia, se cita, llama y amplia a D. Pedro Jiménez e Iundain, cuyo paradero actual se ignora, para que dentro del término de nuevo días, a contar desde la publicación del presente acuerdo en la GACETA DE MADRID, comparezcan en los autos, personándose en feria, bajo apercibimiento, de que de no variarse, se parará el juicio a que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Durango, a 29 de Febrero de 1912.—José María Sanz.—Ante mí, José de Arrieta. X—508

GUERNICA

D. Miguel Sanjuán y Le Roux, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que por el Procurador D. Federico de Bustamante, a nombre de D. Gómez de Irazabal y Undagorri, vecino de Ibarra, ha promovido en este Juzgado juicio declarativo de mayor cuantía, solicitando su dictado la presunción de muerte de su fijo D. Juan Antonio de Irazabal y Domínguez; y en virtud de providencia dictada el día de hoy, se cita, llama y amplia por este primer oficio, a las personas que tengan interés en oponerse a dicha demanda, para que comparezcan en este Juzgado, dentro del término de nuevo días, contados desde la publicación de este oficio, personalmente o en forma en las autos; bajo, al encubrimiento, de que en otro caso les parará el juicio a que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Guernica a 2 de Marzo de 1912.—Miguel Sanjuán.—Ante mí, Alejandro de Olortua. X—506

D. Miguel Sanjuán y Le Roux, Juez de primera instancia de Guernica y Luno y su partido.

Hago saber: Que D.ª Antonia Gaviola y Urtarri, vecina de Busturia, representante mía por el Procurador D. Federico de Bustamante, promovió expediente en este Juzgado, solicitando su dictado la nulidad de su marido D. Toribio de la Morena Expósito, y se la confiere la administración de sus bienes y los del corsocele, autorizándola para comparecer en juicio en todo lo que se refiera a dicha nulidad.

En su virtud se cita y llama al ausente D. Toribio de la Morena Expósito, y a los que no se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presenta, para que dentro del término de doce meses, contados desde la publicación de este segundón e ilmo, comparezcan ante este Juzgado a usar de su derecho, el que deberán justificar con los documentos correspondientes al comparecer.

Dado en Guernica a 1º de Marzo de 1912.—Miguel Sanjuán.—Ante mí, Alejandro de Olortua. X—507

MADRID—PALACIO

Al Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, y Secretaría de mi

cargo, ha correspondido, por repartimiento, un escrito de D. José Luis Navarro, de veintiséis años de edad, soltero, farmacéutico, sin ejercicio y con domicilio en la calle de Preciados, número 16, en el que manifiesta que sus apellidos paternos son Luis Delgado y Cea, y los maternos Navarro y Delgado; que la confusión á que se presta, por ser también nombre propio el primer apellido Luis, ha hecho que sus ascendientes no le dieran preferencia, hasta el punto de que su señor abuelo se firmaba Andrés Cea; que el apellido Cea viene siendo sin interrupción el más significado en su estirpo y con el que su familia es conocida y designada siempre en sociedad, y que á fin de poder usarlo legítimamente y por no seguirse perjuicio á nadie, promueve expediente, para que por Real orden se le autorice á suprimir el primer apellido y enlazar los tercero y quinto, formando un primer apellido compuesto que modifique su actual nombre, dejándole sustituido por el de José Delgado-Cea y Navarro; todo lo cual se hace saber por medio del presente, para que dentro del término de tres meses, contados desde la publicación de este edicto, puedan presentar su oposición á la relacionada solicitud ante dicho Juzgado, cuyos se crean con derecho á ello.

Madrid, 29 de Febrero de 1912.—El Secretario, Doctor Juan Infante.—Visto bueno: El señor Juez de primera instancia, Adolfo Suárez. X—502

PALMA—LONJA

D. Juan Giaard y Ferrer, Juez municipal Letrado, del distrito de la Lonja, de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del mismo distrito.

Por el presente edicto, hago saber: Que en el expediente promovido ante este dicho Juzgado y Escribanía del infrasignado Secretario, por el Procurador don Miguel Oliver, á nombre de D.ª Antonia Bueno y Juan, sobre declaración de ausencia e ignorado paradero de su marido D. Jaime Alorda Andréu, con auto de 23 del corriente mes, he declarado ausente e ignorado paradero al mencionado don Jaime Alorda Andréu, á los efectos que señala el artículo 184 del Código Civil.

En su consecuencia, expido el presente edicto, por el que se hace pública dicha declaración de ausencia á los fines y efectos que procedan en Derecho.

Palma, 24 de Febrero de 1912.—Juan Ginard.—Anto mí, Guillermo Vidal.

X—509

VILLAJOYOSA

D. José Pozuelo Ochando, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido expediente de declaración de herederos instado por D.ª Jacinta Soler Pérez, para declararse heredera universal de su difunto marido D. Manuel García Caniò, vecino que fué de Reñón.

Lo que se hace público para que los que se crean con derecho puedan comparecer en este Juzgado dentro del plazo de treinta días.

Villajoyosa, 23 de Febrero de 1912.—José Pozuelo.—P. S. M., Juan B. Escriv.

X—505

ZARAGOZA

En autos sobre pago de sueldos devengados por el Sr. D. Tomás Pelayo Conde, como Administrador judicial que fué de los ferrocarriles carboníferos de Aragón, á virtud de escrito del Sr. D. Tomás Pelayo Diego Madrazo, heredero de aquél, en quo solicita la conversión en valores del Estado, del depósito que constituye la Compañía de dichos Ferrocarriles, tiene acordado el señor Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dar vista de dicho escrito, por término de ocho días, á la representación legal de tal Compañía y personas que puedan tener interés en tal depósito y operación, á fin de que expongan lo que se les ofrezca; apercibidas de que transcurrido dicho plazo, con ó sin su audiencia, resolverá el Juzgado lo procedente, parándoles el perjuicio que procede en Derecho.

Para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación, según lo acordado, expido la presente en Zaragoza á 1º de Marzo de 1912.—El Secretario, Licenciado Manuel Serrano.

X—503

Juzgados Municipales

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 2.488 de orden del año 1912, contra Félix Cano N., por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Febrero de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Fernández Clérigo, y Adjunto D. José del Peso y D. Lorenzo Díez, suplente del Sr. Cáceres; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Félix Cano N., de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

•Fallamos que debemos condenar y condonamos al denunciado Félix Cano N., á la pena de seis días de arresto menor, indemnización de 14 pesetas á la Compañía General de Tranvías, y pago de las costas; notificándosele el presente por medio de edictos.

•Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—José del Peso.—Lorenzo Díez.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Félix Cano N., expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 29 de Febrero de 1912.—El Secretario, José Ballester.—V. E., Luis Fernández Clérigo.

XO—2520

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.685, seguido en este Juzgado contra Julio García Cuesta, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo

encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Febrero de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel de Usoa, y Adjuntos don Enrique Bescansa y D. Miguel Navarro; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Julio García Cuesta, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

•Fallamos que debemos condenar y condonamos á Julio García Cuesta, á la pena de diez días de arresto, á que abone las pesetas de indemnización al Asilo de Santa Cristina, y al pago de las costas.

•Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usoa.—Enrique Bescansa.—Miguel Navarro.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usoa, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado, Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Julio García Cuesta, expido la presente en Madrid, á 17 de Febrero de 1912.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler.

XO—2235

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.649, seguido en este Juzgado contra Antonio Fernández y Fernández, por falta de respeto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Enero de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjunto don Godofredo de Rueda y D. Cristóbal Hidalgo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Félix Cano N., de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

•Fallamos que debemos condenar y condonamos á Antonio Fernández y Fernández, á la pena de 25 pesetas de multa, y reprobación y al pago de las costas; y notificáscle este fallo por edictos en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea y Trápaga.—Godofredo de Rueda.—Cristóbal Hidalgo.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Antonio Fernández y Fernández, expido la presente en Madrid, á 16 de Febrero de 1912.—El Secretario, Licenciado M. Kreisler.—Visto bueno, Eduardo de Larrea.

XO—2231